

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): AMAO QUISPE DALMACIO Título Habilitante: 08-CUS/P-MAD-A-012-11-PILCO **Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado Ubicación: CUSCO / PAUCARTAMBO / KOSÑIPATA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

021-2011-MINAG-DGFFS-ATFFS-CUSCO-PILCO Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 20/04/2011 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 565.88 VARGAS QUIJADA FREDDY

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/07/2014, Término: 26/07/2014

Nro Res. Inicio PAU: 039-2015-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 637-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Sanción Se resuelve:

0.68U.I.T. Multa Determinada:

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Obser	rvaciones: especies t	forestales in	cursos (en PAU
NIO	Famoulos	Danie de de	V-1	V/-1

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Huberodendron swietenioides Achihua		33.18	22.68	10.45	46,1%	31,5%
2	Inga sp. Pacae		23.59	23.56	17.419	73,9%	73,8%





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3	Inga sp. Shimbillo	18.01	15.28	11.739	76,8%	65,2%
4	Nectandra reticulata Laurel	27.26	22.68	16.663	73,5%	61,1%
5	Ormosia sp. Huayruro	26.97	20.18	11.162	55,3%	41,4%
6	Protium sp. Copal	16.93	12.47	6.577	52,7%	38,8%
7	Virola sp. Sacsa	31.06	12.26	3.935	32,1%	12,7%

Fuente: Resolución N° 637-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 11:23:21

Inciso	Descripción				
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

